

ACUERDO No. 345

“Por el cual se aprueba el cierre definitivo de ingresos, gastos e inversiones del Fondo de Fomento Palmero correspondientes al primer trimestre de la vigencia 2019”

Pág. 1

EL COMITÉ DIRECTIVO DEL FONDO DE FOMENTO PALMERO

En uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas en la Ley 138 del 9 de junio de 1994 y el Decreto Reglamentario 1730 del 3 de agosto de 1994, y

CONSIDERANDO

Que el Artículo 33 de la Ley 101 de 1993, establece que las Entidades Administradoras elaborarán los presupuestos anuales de ingresos y gastos de los Fondos Parafiscales, los cuales deberán ser aprobados por los órganos directivos previstos en las normas legales y contractuales, con el voto favorable del Ministro correspondiente o su delegado.

Que el Comité Directivo del Fondo de Fomento Palmero en su sesión del 19 de diciembre de 2018, mediante el Acuerdo No. 337, aprobó el presupuesto de ingresos, gastos e inversiones del Fondo para la vigencia 2019, presentado por Fedepalma, con el visto bueno del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – MADR.

Que el presupuesto anual del Fondo de Fomento Palmero se materializa a través de acuerdos trimestrales de ingresos, gastos e inversiones, aprobados por el Comité Directivo del Fondo.

Que mediante el Acuerdo No. 338 del 19 de diciembre de 2018, el Comité Directivo del Fondo de Fomento Palmero aprobó la solicitud de ingresos, gastos e inversiones para el primer trimestre de la vigencia 2019.

Que trimestralmente, en concordancia con el *“Instructivo para la presentación de los presupuestos y los proyectos de inversión de los Fondos Parafiscales”*, aprobado mediante Resolución No. 09554 del 1° de noviembre de 2000 del MADR, una vez registrada la ejecución presupuestal trimestral, el Comité Directivo del Fondo debe aprobar el cierre definitivo de los ingresos, gastos e inversiones ejecutados durante dicho periodo.

Que en la ejecución del primer trimestre de la vigencia 2019, se observó un menor valor en la Cuota de Fomento Palmero frente al presupuestado, debido



ACUERDO No. 345

“Por el cual se aprueba el cierre definitivo de ingresos, gastos e inversiones del Fondo de Fomento Palmero correspondientes al primer trimestre de la vigencia 2019”

Pág. 2

principalmente a una menor producción de aceite de palma crudo y palmiste frente a la estimada para el trimestre y un menor valor en intereses de mora y sanciones por menores recaudos observados frente a los presupuestados y disminución en la tasa de interés.

Que en los rendimientos financieros se presenta un menor valor al presupuestado por \$41 millones, originados por un menor saldo en el portafolio de inversiones, frente al proyectado.

Que en relación con los gastos, las mayores sub ejecuciones se presentaron en los rubros de sistematización, honorarios, seguros, impuestos y gastos legales, cuota de control fiscal, arrendamientos, alquiler de maquinaria y equipo, sueldos, gastos de viaje, comité directivo y transportes, fletes y acarreos.

Que la baja ejecución en el rubro de sistematización obedece a que en el primer trimestre no se realizó el cobro del contrato de uso de software, el cual se encontraba en su actualización anual, de acuerdo a los gastos observados en la vigencia 2018, para el caso del software SIIF. Se espera realizar dicho cobro a partir del segundo trimestre de 2019.

Que para el rubro de honorarios no se observa ejecución debido a que las disponibilidades emitidas fueron para honorarios jurídicos, los cuales se van ejecutando a medida que avanzan los procesos jurídicos. Adicionalmente, no se han ejecutado los honorarios de auditoría, que se aplazaron para el segundo semestre. Para el rubro de seguros, impuestos y gastos legales este comportamiento corresponde a menores pagos por concepto del Gravamen a los Movimientos Financieros frente a los proyectados, debido a la menor ejecución de los gastos.

Que la baja ejecución en el rubro de arriendos y alquiler de maquinaria y equipo, obedece a que en el primer trimestre no se realizó el cobro del contrato de arrendamiento de oficinas, muebles y equipos con Fedepalma, el cual se encontraba en su actualización anual, de acuerdo con los gastos aprobados para la Sede Pontevedra donde se ubican las áreas de Recaudos y Pagos y Auditoría y del inventario físico de muebles y equipos. Se espera realizar dicho cobro a partir del segundo trimestre de 2019.

FEDEPALMA
SECRETARÍA
GENERAL



ACUERDO No. 345

“Por el cual se aprueba el cierre definitivo de ingresos, gastos e inversiones del Fondo de Fomento Palmero correspondientes al primer trimestre de la vigencia 2019”

Pág. 3

Que en el rubro de sueldos y demás gastos de personal, la menor ejecución se presenta porque durante el primer trimestre no se llevó a cabo el incremento salarial proyectado, dado que el diferencial entre el IPC proyectado y el real se aprobó en el Comité Directivo del 1 de abril. Dicho incremento se hará retroactivo en el mes de abril.

Que en el rubro de gastos de viaje, la menor ejecución se presenta porque durante el trimestre se realizaron varias auditorías a contribuyentes en Bogotá D.C., lo que no requirió de la utilización de gastos de viaje; adicionalmente hasta el mes de febrero ingresó el nuevo Analista Operativo de Plantas de la Zona Norte y Central, iniciándose las visitas a las plantas extractoras solo a partir de mediados del mes de febrero, lo que generó menores gastos de viaje frente a los presupuestados.

Que en el rubro de cuota de control fiscal, la menor ejecución se presenta porque durante el trimestre no se recibió por parte de la Contraloría la Resolución para dicha cuota.

Que en el rubro del Comité Directivo, la sub ejecución obedeció a que los gastos presupuestados para la reunión del 28 de marzo, quedaron registrados en el mes de abril, ya que el comité se realizó hasta el día 1 de abril.

Que el rubro de seguros, impuestos y gastos legales ha presentado una menor ejecución debido a menores gastos del impuesto al gravamen financiero ocasionado por mayores operaciones internas las cuales no involucran un pago de dicho gravamen.

Que en los rubros de materiales y suministros, transporte, fletes y acarreos y aseo y vigilancia, comisiones bancarias y servicios públicos, las menores ejecuciones corresponden a los servicios realmente demandados, frente a la proyección lineal que se hizo para el trimestre.

Que en el rubro de Capacitación, la sub ejecución obedeció a que las capacitaciones se reprogramaron para el tercer trimestre de 2019.



ACUERDO No. 345

“Por el cual se aprueba el cierre definitivo de ingresos, gastos e inversiones del Fondo de Fomento Palmero correspondientes al primer trimestre de la vigencia 2019”

Pág. 4

Que la menor ejecución presentada en el rubro de contraprestación por administración obedece a la menor cuota de fomento observada en el primer trimestre de 2019, frente al presupuestado.

Que Fedepalma, en calidad de Entidad Administradora del Fondo de Fomento Palmero sometió a consideración de su Comité Directivo el correspondiente proyecto de cierre definitivo de ingresos, gastos e inversiones del primer trimestre de 2019.

En virtud de lo anterior,

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO. Contracreditar el valor de mil ciento seis millones setecientos sesenta y cinco mil ciento noventa y siete pesos moneda corriente (\$1.106.765.197), en los rubros de ingresos, correspondientes al primer trimestre de 2019, según el siguiente detalle:

Rubro presupuestal	Solicitud I trimestre Acuerdo N° 338 19-Dic-2018	Solicitud I trimestre ajustada	Ejecución I trimestre Acuerdo No. 345 27-jun-2019	Porcentaje de ejecución	Saldo
INGRESOS					
Superávit de vigencias anteriores		0			0
Cuota Fomento Palmero	14.554.645.502	14.554.645.502	13.561.695.722	27%	992.949.780
Intereses de mora cuota de fomento, sanciones	175.798.702	175.798.702	103.608.884	15%	72.189.818
Rendimientos financieros	133.954.532	133.954.532	92.636.679	17%	41.317.853
Recuperación de gastos y devolución de ingresos		0	-307.746		307.746
TOTAL INGRESO	14.864.398.736	14.864.398.736	13.757.633.539	20%	1.106.765.197

ARTÍCULO SEGUNDO. Contracreditar el valor ciento cincuenta y ocho millones doscientos treinta y dos mil ochocientos veintiocho pesos moneda corriente (\$158.232.828), en los rubros de egresos de gastos de personal y generales, y trescientos ocho millones quinientos sesenta y cuatro mil doscientos diecisiete pesos moneda corriente (\$308.564.217), correspondientes al primer trimestre de 2019, según el siguiente detalle:




ACUERDO No. 345

“Por el cual se aprueba el cierre definitivo de ingresos, gastos e inversiones del Fondo de Fomento Palmero correspondientes al primer trimestre de la vigencia 2019”

Pág. 5

Rubro presupuestal	Solicitud I trimestre Acuerdo N° 338 19-Dic-2018	Solicitud I trimestre ajustada	Ejecución I trimestre Acuerdo No. 345 27-jun-2019	Porcentaje de ejecución	Saldo
EGRESOS					
Servicios personales	114.151.350	114.151.350	67.664.230	15%	46.487.120
Sueldos	55.965.745	55.965.745	45.670.433	20%	10.295.312
Vacaciones	2.204.405	2.204.405	2.175.010	25%	29.395
Prima legal	3.390.193	3.390.193	2.864.423	21%	525.770
Cesantías	3.390.193	3.390.193	3.067.237	23%	322.956
Intereses/ Cesantías	406.823	406.823	91.145	6%	315.678
Seguros y/o fondos privados	10.538.575	10.538.575	10.000.682	24%	537.893
Cajas de compensación	1.969.548	1.969.548	1.686.600	21%	282.948
Aportes ICBF SENA	2.461.935	2.461.935	2.108.700	21%	353.235
Honorarios	33.823.935	33.823.935	0	0%	33.823.935
Gastos generales	161.673.519	161.673.519	49.927.811	8%	111.745.708
Materiales y suministros	796.788	796.788	337.338	11%	459.450
Transportes fletes y acarreos	2.676.725	2.676.725	782.487	7%	1.894.238
Capacitación	750.000	750.000	0	0%	750.000
Seguros, impuestos y gastos legales	59.484.705	59.484.705	37.837.009	16%	21.647.696
Comisiones y gastos bancarios	2.035.545	2.035.545	245.759	3%	1.789.786
Viáticos y gastos de viaje	16.000.000	16.000.000	9.480.603	15%	6.519.397
Alquiler maquinaria y equipo	2.064.440	2.064.440	1.038.007	13%	1.026.433
Aseo vigilancia y servicios públicos	455.395	455.395	206.608	11%	248.787
Arriendos	12.459.833	12.459.833	0	0%	12.459.833
Sistematización	40.287.791	40.287.791	0	0%	40.287.791
Cuota de control fiscal	21.585.173	21.585.173	0	0%	21.585.173
Comité Directivo	3.077.125	3.077.125	0	0%	3.077.125
Subtotal gastos personales y generales	275.824.869	275.824.869	117.592.041	11%	158.232.828
Contraprestación por administración	1.455.464.550	1.455.464.550	1.146.900.333	22%	308.564.217
TOTAL EGRESOS	1.731.289.419	1.731.289.419	1.264.492.374	2%	466.797.045

Para constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los veintisiete (27) días del mes de junio del año dos mil diecinueve (2019).




MARCELA URUEÑA GÓMEZ
 Presidenta


BORIS HERNÁNDEZ SALAME
 Secretario



ACUERDO No. 345

“Por el cual se aprueba el cierre definitivo de ingresos, gastos e inversiones del Fondo de Fomento Palmero correspondientes al primer trimestre de la vigencia 2019”

Pág. 6

ANEXO

Rubro presupuestal	Solicitud I trimestre Acuerdo N° 338 19-Dic-2018	Solicitud I trimestre ajustada	Ejecución I trimestre Acuerdo No. 345 27-jun-2019	Porcentaje de ejecución	Saldo
INGRESOS					
Superávit de vigencias anteriores		0			0
Cuota Fomento Palmero	14.554.645.502	14.554.645.502	13.561.695.722	27%	992.949.780
Intereses de mora cuota de fomento, sanciones	175.798.702	175.798.702	103.608.884	15%	72.189.818
Rendimientos financieros	133.954.532	133.954.532	92.636.679	17%	41.317.853
Recuperación de gastos y devolución de ingresos		0	-307.746		307.746
TOTAL INGRESO	14.864.398.736	14.864.398.736	13.757.633.539	20%	1.106.765.197
EGRESOS					
Servicios personales	114.151.350	114.151.350	67.664.230	15%	46.487.120
Sueldos	55.965.745	55.965.745	45.670.433	20%	10.295.312
Vacaciones	2.204.405	2.204.405	2.175.010	25%	29.395
Prima legal	3.390.193	3.390.193	2.864.423	21%	525.770
Cesantías	3.390.193	3.390.193	3.067.237	23%	322.956
Intereses/ Cesantías	406.823	406.823	91.145	6%	315.678
Seguros y/o fondos privados	10.538.575	10.538.575	10.000.682	24%	537.893
Cajas de compensación	1.969.548	1.969.548	1.686.600	21%	282.948
Aportes ICBF SENA	2.461.935	2.461.935	2.108.700	21%	353.235
Honorarios	33.823.935	33.823.935	0	0%	33.823.935
Gastos generales	161.673.519	161.673.519	49.927.811	8%	111.745.708
Materiales y suministros	796.788	796.788	337.338	11%	459.450
Transportes fletes y acarreos	2.676.725	2.676.725	782.487	7%	1.894.238
Capacitación	750.000	750.000	0	0%	750.000
Seguros, impuestos y gastos legales	59.484.705	59.484.705	37.837.009	16%	21.647.696
Comisiones y gastos bancarios	2.035.545	2.035.545	245.759	3%	1.789.786
Viáticos y gastos de viaje	16.000.000	16.000.000	9.480.603	15%	6.519.397
Alquiler maquinaria y equipo	2.064.440	2.064.440	1.038.007	13%	1.026.433
Aseo vigilancia y servicios públicos	455.395	455.395	206.608	11%	248.787
Arendos	12.459.833	12.459.833	0	0%	12.459.833
Sistematización	40.287.791	40.287.791	0	0%	40.287.791
Cuota de control fiscal	21.585.173	21.585.173	0	0%	21.585.173
Comité Directivo	3.077.125	3.077.125	0	0%	3.077.125
Subtotal gastos personales y generales	275.824.869	275.824.869	117.592.041	11%	158.232.828
Contraprestación por administración	1.455.464.550	1.455.464.550	1.146.900.333	22%	308.564.217
Inversión					
Programa para mejorar el estatus fitosanitario	4.545.986.250	4.545.986.250	4.545.986.250	25%	0
Sanidad de la palma	2.190.622.500	2.190.622.500	2.190.622.500	25%	0
Mejoramiento genético de la palma	2.355.363.750	2.355.363.750	2.355.363.750	25%	0
Programa para incrementar la productividad	4.131.338.500	4.131.338.500	4.131.338.500	25%	0
Productividad de la palma	1.341.220.750	1.341.220.750	1.341.220.750	25%	0
Extensión	2.790.117.750	2.790.117.750	2.790.117.750	25%	0
Programa para optimizar la rentabilidad palmera	1.711.820.950	1.711.820.950	1.711.820.950	22%	0
Valor Agregado	749.615.750	749.615.750	749.615.750	25%	0
Mercadeo Estratégico	661.883.200	661.883.200	661.883.200	20%	0
Gestión y defensa comercial	300.322.000	300.322.000	300.322.000	20%	0
Programa para consolidar una palmicultura sostenible	643.757.000	643.757.000	643.757.000	20%	0
Promoción y gestión para una palmicultura sostenible	643.757.000	643.757.000	643.757.000	20%	0
Programa sectorial de difusión y competitividad	1.359.364.400	1.359.364.400	1.359.364.400	20%	0
Gestión para mejorar la competitividad sectorial	1.359.364.400	1.359.364.400	1.359.364.400	20%	0
TOTAL INVERSIÓN	12.392.267.100	12.392.267.100	12.392.267.100	24%	0
TOTAL EGRESOS	14.123.556.519	14.123.556.519	13.656.759.474	23%	466.797.045
RESERVAS PARA FUTURAS INVERSIONES Y GASTOS	740.842.216	740.842.216	100.874.065	1%	639.968.152

 FEDEPALMA
SECRETARÍA
GENERAL

